

MENTS como modelo transversal

Práctica enfocada a la categoría 5. Innovación, tecnología aplicada y alianzas con impacto

Datos básicos de la práctica

Entidad que presenta	Fundació Astres
Título de la práctica	MENTS como modelo transversal.
Categoría de la convocatoria	5. Innovación, tecnología aplicada y alianzas con impacto.
Enfoque de la práctica	Modelo de innovación organizativa transversal que permite coordinar, visibilizar, evaluar y transferir acciones de sostenibilidad, derechos humanos, ODS, igualdad, diversidad, cultura, medio ambiente y responsabilidad social.
Ámbito de aplicación	Servicios de Fundació Astres y red de entidades de Plataforma Educativa, con despliegue en Cataluña y capacidad de adaptación a distintos servicios, colectivos, apoyos y contextos comunitarios.

1.- Objetivos de la práctica

La práctica **MENTS como modelo transversal** tiene como objetivo consolidar una metodología común para organizar y hacer operativa la responsabilidad social y la sostenibilidad en Fundació Astres y en el conjunto de [Plataforma Educativa](#). MENTS transforma compromisos institucionales como los ODS, los derechos humanos, la igualdad, la diversidad, la sostenibilidad ambiental, la cultura y la participación comunitaria en una forma común de planificar, ejecutar, evaluar y comunicar las acciones de los servicios.

El proyecto transversaliza la Responsabilidad Social Corporativa mediante cinco ejes —**IgualMents, AmbientalMents, ResponsableMents, OrgullosaMents Diversees y CulturalMents**—, impulsando acciones conjuntas de carácter social, cultural, ambiental y de igualdad desde la colaboración entre entidades.

En Fundació Astres este modelo adquiere especial relevancia al facilitar que las personas con discapacidad intelectual y/o problemas de salud mental participen activamente en iniciativas vinculadas a la sostenibilidad, los derechos humanos, la igualdad, la diversidad y la cultura, incorporándolas a la vida cotidiana de los servicios mediante apoyos accesibles y una participación significativa.

La práctica se presenta en la categoría 5 porque combina innovación organizativa, tecnología aplicada y alianzas de impacto. La innovación reside en una metodología transversal compartida; la tecnología, en el uso de herramientas digitales de planificación, seguimiento, comunicación y evaluación; y las alianzas, en la coordinación entre entidades, administraciones, universidades y agentes sociales, culturales y ambientales.

Objetivos específicos:

- Implantar un marco común para integrar los ODS, los derechos humanos, la igualdad, la diversidad, la cultura, la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social en la actividad diaria.

- Consolidar MENTS como un modelo de colaboración entre entidades que genere sinergias, optimice recursos y fortalezca la red de Plataforma Educativa.
- Adaptar los ejes MENTS a las diferentes necesidades de apoyo de las personas atendidas, garantizando accesibilidad, lenguaje claro y participación real.
- Reforzar la colaboración entre entidades aprovechando su especialización y compartiendo buenas prácticas y conocimiento.
- Alinear la práctica con los 17 ODS y los derechos humanos, evidenciando la contribución de Astres a la sostenibilidad social, ambiental y organizativa.
- Consolidar un modelo replicable y escalable que pueda ser transferido a otras organizaciones.

2.- Desarrollo de la práctica

MENTS nace de la necesidad de alinear la acción de Fundació Astres y del conjunto de entidades de Plataforma Educativa con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. El proyecto se dirige a personas trabajadoras, personas atendidas, organizaciones colaboradoras y a la sociedad, con el objetivo de visibilizar las acciones que ya se desarrollan e impulsar nuevas iniciativas relacionadas con la sostenibilidad, la igualdad, la diversidad, la cultura, el medio ambiente, los derechos humanos y la responsabilidad social.

MENTS se desarrolla como una metodología transversal que proporciona un marco común para que todas las entidades y servicios participen desde su realidad. En Fundació Astres, este enfoque permite integrar estos ámbitos en la atención a personas con discapacidad intelectual y/o trastornos de salud mental, favoreciendo la participación comunitaria y el acceso a entornos más inclusivos, accesibles y sostenibles.

El proyecto se estructura en cinco ejes complementarios:

- **IgualMents**, centrado en la igualdad de oportunidades, la perspectiva de género y los derechos humanos.
- **OrgullosaMents**, dedicado a la diversidad, la inclusión y la prevención de la discriminación.
- **CulturalMents**, que promueve el acceso a la cultura, la expresión artística y el reconocimiento del talento.
- **AmbientalMents**, orientado a la sostenibilidad ambiental, la economía circular, el consumo responsable y la sensibilización.
- **ResponsableMents**, enfocado en la responsabilidad social, las alianzas, las buenas prácticas, la formación y el compromiso con el territorio.

[La página web](#) del proyecto recoge las actuaciones desarrolladas en cada eje, así como un vídeo explicativo, noticias y ejemplos de iniciativas impulsadas por las distintas entidades.

El valor diferencial de MENTS es que estos ejes funcionan de forma integrada. Una misma actividad puede combinar accesibilidad, igualdad, diversidad, sostenibilidad y derechos humanos, convirtiéndose posteriormente en una buena práctica transferible al resto de entidades. El proyecto se planifica anualmente, incorporando campañas, efemérides, acciones de sensibilización, formación, comunicación y evaluación, lo que garantiza su continuidad e integración en el funcionamiento habitual de los servicios.

La colaboración entre las entidades de Plataforma Educativa constituye uno de sus principales valores. La complementariedad de especialidades —discapacidad, salud mental, infancia, inserción laboral, vivienda, economía circular, cultura o voluntariado— permite generar un impacto conjunto superior al que alcanzaría cada organización por separado.

Entre los principales retos identificados destacan la coordinación entre servicios y territorios, la accesibilidad de los materiales, la recogida homogénea de evidencias y la participación efectiva de

las personas atendidas y trabajadoras. Estos aspectos se abordan mediante planificación conjunta, herramientas digitales y procesos continuos de seguimiento y mejora.

La experiencia demuestra que la transversalidad requiere una estructura compartida, que la sostenibilidad debe integrarse en la práctica cotidiana y que la colaboración entre entidades multiplica el impacto. MENTS evidencia que la innovación también consiste en organizar y conectar de forma coherente las iniciativas existentes para hacerlas más participativas, evaluables y transferibles.

Algunas de las acciones más recientes desarrolladas en el marco de MENTS son la **Semana Europea de la Energía Sostenible** y la campaña **8M IgualMents Capaces**.

Estas son algunas de las actividades y campañas más recientes que se han desarrollado en la línea del proyecto MENTS: Ambiental, Igualdad, Diversidad,... En cuanto a ejes de identidad, el Grupo Plataforma Educativa cuenta con códigos y guías [hacia la sostenibilidad](#), [Interseccionalidad](#), entre otros ejes que configuran la identidad de la organización.

3.- Método empleado para la puesta en marcha

La puesta en marcha de MENTS se basa en una metodología propia, participativa y orientada a la mejora continua. Integra planificación estratégica, trabajo en red, aprendizaje práctico, comunicación, herramientas digitales, seguimiento y evaluación, permitiendo que cada servicio adapte las acciones a su realidad dentro de un marco común alineado con los ODS.

Desarrollado desde 2018, el proyecto ha evolucionado mediante procesos de mejora continua, incluso durante contextos complejos como la COVID-19, consolidando un modelo flexible, replicable y aplicable a diferentes servicios, territorios y colectivos.

La metodología se articula en las siguientes fases:

- **Identificación de necesidades y alineación estratégica**, vinculando los retos de sostenibilidad, igualdad, diversidad, cultura, derechos humanos y responsabilidad social con la misión de las entidades.
- **Definición del marco transversal**, concretando los cinco ejes MENTS, los objetivos, los públicos, los recursos y las evidencias a recoger.
- **Planificación anual**, mediante un calendario de campañas, efemérides, actividades, responsables y acciones de seguimiento que se desarrolla de enero a diciembre.
- **Implementación en los servicios**, adaptando las actuaciones a las características de cada territorio, equipo y personas atendidas.
- **Accesibilidad y adaptación**, incorporando lenguaje claro, apoyos y acompañamiento profesional cuando participan personas con discapacidad intelectual y/o trastornos de salud mental.
- **Comunicación y transferencia**, difundiendo las acciones y compartiendo buenas prácticas entre entidades.
- **Seguimiento y mejora continua**, mediante la recogida de indicadores, evidencias y aprendizajes que permiten revisar y perfeccionar el proyecto.

El seguimiento se realiza mediante herramientas digitales (Office 365, Teams, calendarios compartidos y checklists), reuniones periódicas e informes anuales, garantizando la trazabilidad de las actuaciones y la coordinación entre entidades.

La evaluación combina indicadores de proceso, resultado e impacto. Se analizan aspectos como las entidades y servicios participantes, las acciones desarrolladas, la participación de profesionales y personas atendidas, la visibilidad alcanzada, el fortalecimiento de alianzas, la integración de los ODS y la capacidad de replicación del modelo.

La metodología se sustenta en tres principios: la adaptación a cada servicio y colectivo, la participación activa de profesionales y personas atendidas, y el aprendizaje compartido mediante el intercambio de experiencias.

Además, incorpora metodologías complementarias como el **learning by doing**, el aprendizaje cooperativo, la recogida sistemática de evidencias mediante reporting y una estrategia de comunicación que favorece la difusión y transferencia de las buenas prácticas.

Este enfoque metodológico permite sistematizar las actuaciones, facilitar su evaluación y garantizar la sostenibilidad y escalabilidad del proyecto. Gracias a su estructura modular y al trabajo en red, MENTS puede adaptarse a distintos territorios y organizaciones manteniendo una metodología común y una mejora continua basada en evidencias.

4.- Principales resultados obtenidos.

MENTS ha permitido evolucionar de un conjunto de acciones dispersas hacia una estrategia transversal, estructurada y compartida en Fundació Astres y en el conjunto de entidades del Grupo Plataforma Educativa. Esta transformación ha fortalecido la coordinación, la visibilidad de las actuaciones y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los derechos humanos y la responsabilidad social.

Desde 2017, el proyecto ha desarrollado **3.869 acciones** en el conjunto del Grupo Plataforma Educativa, **436** de ellas impulsadas por **Fundació Astres**. El Grupo atiende a **más de 10.000 personas** en Cataluña mediante **150 servicios** y un equipo de **más de 1.500 profesionales**. En este contexto, las actuaciones desarrolladas por Fundació Astres han impactado directamente en **más de 200 personas trabajadoras** y **más de 400 personas con discapacidad y/o problemas de salud mental**.

Los cinco ejes de MENTS se han consolidado como una metodología común para impulsar actuaciones en igualdad, diversidad, sostenibilidad ambiental, cultura y responsabilidad social. Esta estrategia ha favorecido la integración transversal de estas materias en la actividad cotidiana de los servicios, promoviendo campañas de sensibilización, formación, participación y mejora continua.

El proyecto ha reforzado la coordinación entre entidades, el intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje compartido, consolidando una cultura organizativa basada en la participación, la innovación y el trabajo en red. Asimismo, la obtención de certificaciones vinculadas a los ODS y el desarrollo de herramientas de seguimiento han permitido evidenciar el compromiso institucional con la Agenda 2030 y medir el impacto de las actuaciones.

La planificación anual de campañas, reconocimientos e iniciativas —como los Premios Maria i Mercè, los Premios 9R, las becas de estudio para profesionales y las acciones impulsadas desde los cinco ejes MENTS— ha contribuido a consolidar un modelo estable, escalable y transferible a otras organizaciones del tercer sector.

El reconocimiento externo obtenido refuerza la calidad e innovación de la práctica, destacando el **Premio Fundación Diversidad** (2022) por OrgullosaMents, el **Premio de Cultura de Paz del Ayuntamiento de Barcelona** (2024) por MENTS, el **Premio Igualia** (2025) por OrgullosaMents y el **Premio AEF a la Colaboración** (2025) por MENTS.

En conjunto, los resultados evidencian la consolidación de una práctica capaz de generar un impacto organizativo, social y comunitario sostenible, integrando de forma efectiva la Agenda 2030 y los valores de igualdad, diversidad, sostenibilidad y participación en la intervención social.

5.- Justificación del cumplimiento de los criterios de valoración expuestos en el documento “Bases de Participación”

MENTS reúne los criterios que definen una buena práctica en sostenibilidad organizacional, ya que responde a una necesidad real, genera resultados medibles, cuenta con una metodología consolidada, garantiza su continuidad en el tiempo y ofrece un modelo fácilmente transferible a otras organizaciones.

- **Respuesta a una necesidad real.** El proyecto nace para dar respuesta a la necesidad de coordinar y unificar las iniciativas de sostenibilidad, igualdad, diversidad, cultura, responsabilidad social y derechos humanos desarrolladas por las diferentes entidades y servicios del Grupo Plataforma Educativa, proporcionando un marco común de actuación y una identidad compartida.
- **Sostenibilidad organizativa.** Su implantación en las once entidades del Grupo permite optimizar recursos, compartir conocimiento, generar sinergias y garantizar la continuidad del proyecto mediante una planificación anual, equipos de referencia y recursos propios, independientemente de la existencia de financiación externa.
- **Innovación.** MENTS transforma los principios de la Agenda 2030, la responsabilidad social y los derechos humanos en una metodología transversal, estructurada y flexible que facilita la planificación, ejecución, evaluación y mejora continua de las actuaciones en cualquier servicio o ámbito de intervención.
- **Digitalización y gestión del conocimiento.** El proyecto incorpora herramientas digitales como Office 365, Microsoft Teams, calendarios compartidos, checklists, INTEGRHO, páginas web, redes sociales y boletines internos para coordinar las acciones, compartir recursos, realizar el seguimiento de indicadores y difundir los resultados obtenidos.
- **Resultados y evidencias.** La práctica dispone de un sistema de seguimiento basado en indicadores, registros de actividades, memorias, balances sociales, certificaciones, campañas de comunicación y mecanismos de evaluación que permiten medir el grado de implantación y el impacto alcanzado en cada uno de los ejes del proyecto.
- **Participación y corresponsabilidad.** MENTS promueve la implicación activa de profesionales, personas atendidas, entidades colaboradoras y agentes comunitarios, favoreciendo procesos participativos que fortalecen la corresponsabilidad, el aprendizaje compartido y la mejora continua.
- **Sistematización y mejora continua.** El proyecto cuenta con una metodología definida, responsables identificados, planificación anual, herramientas de seguimiento, espacios de coordinación e indicadores de evaluación que garantizan su calidad, su capacidad de adaptación y su evolución permanente.
- **Replicabilidad e impacto.** Su estructura modular facilita la implantación de los diferentes ejes en otros servicios, entidades y territorios, favoreciendo la transferencia de conocimiento y la generación de alianzas. Esta capacidad de adaptación ha permitido extender progresivamente el modelo a las distintas entidades del Grupo Plataforma Educativa y consolidar una cultura organizativa basada en la sostenibilidad, la igualdad, la diversidad, la participación y la responsabilidad social.

En definitiva, MENTS no se limita a promover valores institucionales, sino que los convierte en una metodología de trabajo estable, evaluable y orientada a resultados. Su capacidad para transformar compromisos estratégicos en acciones concretas, medibles y transferibles constituye uno de sus principales valores añadidos y lo posiciona como un modelo de referencia para otras organizaciones del tercer sector.

6.- Conclusiones

MENTS se consolida como una buena práctica porque transforma compromisos estratégicos — como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los derechos humanos, la igualdad, la diversidad, la cultura, la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social— en una metodología transversal, estructurada y operativa. Más que un marco conceptual, constituye un modelo de gestión que permite planificar, ejecutar, coordinar, evaluar y mejorar de forma continua las actuaciones desarrolladas, incorporando evidencias objetivas de participación, resultados e impacto.

La práctica demuestra que es posible integrar estos principios en la intervención social cotidiana, convirtiéndolos en parte del funcionamiento habitual de los servicios y de la cultura organizativa. En Fundació Astres, este enfoque adquiere un valor añadido al promover el derecho de las personas con discapacidad intelectual y/o problemas de salud mental a participar activamente en la vida social, cultural, ambiental y comunitaria, favoreciendo su autonomía, el ejercicio de una ciudadanía plena y la igualdad de oportunidades.

El reconocimiento obtenido en diferentes convocatorias y premios nacionales pone de manifiesto la calidad, la innovación y la capacidad transformadora del proyecto, reforzando su validez como modelo de colaboración entre entidades basado en el trabajo en red, el intercambio de buenas prácticas y la generación de sinergias que multiplican su impacto.

Las actuaciones desarrolladas desde los diferentes ejes de MENTS generan espacios accesibles e inclusivos donde las personas con discapacidad dejan de ser únicamente destinatarias de las acciones para convertirse en protagonistas de los procesos de sensibilización, participación y transformación social. De este modo, el proyecto contribuye a eliminar barreras, combatir estereotipos y visibilizar sus capacidades y aportaciones a la comunidad.

Desde el punto de vista organizativo, el proyecto mejora la planificación estratégica, la coordinación entre servicios, la comunicación interna y externa y los sistemas de seguimiento y evaluación. Al mismo tiempo, fortalece las alianzas con administraciones, entidades y agentes del territorio, impulsa la innovación social y consolida una metodología estable, flexible y fácilmente adaptable a diferentes contextos de intervención.

Uno de sus principales valores reside en su capacidad para mantenerse y evolucionar a lo largo del tiempo mediante procesos de mejora continua. La sistematización de las experiencias, la evaluación periódica y la generación de recursos compartidos permiten transformar las acciones desarrolladas en conocimiento útil y transferible, facilitando que otras organizaciones puedan adaptar el modelo a su propia realidad. Esta capacidad de transferencia resulta especialmente relevante para extender modelos de intervención que promuevan la inclusión, la accesibilidad y el respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

En definitiva, MENTS representa una forma innovadora de organizar la acción social desde la transversalidad, la participación y la colaboración. Su principal aportación no reside únicamente en los resultados alcanzados, sino en haber creado una metodología consolidada, evaluable y replicable que convierte los compromisos institucionales en acciones concretas con un impacto social, organizativo y comunitario sostenible. En Fundació Astres, este impacto se traduce en una mejora real de las oportunidades de participación, inclusión y calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o problemas de salud mental, contribuyendo al cumplimiento efectivo de la Agenda 2030 y de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.